

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Arqueología (26511M4)

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Documentación	Materia	Bases para la Documentación
---------------	---------------	----------------	-----------------------------

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los métodos y técnicas de análisis de la evidencia arqueológica. El desarrollo histórico de la disciplina arqueológica.
- Conocimientos básicos de los criterios de intervención en conservación y restauración del material arqueológico y su evolución histórica.
- Conocimientos básicos de las metodologías historiográficas para documentar el yacimiento, excavación y material arqueológico. Investigación de las fuentes escritas y materiales relativas al patrimonio arqueológico.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG07 - Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar el correcto desenvolvimiento



profesional.

- CG10 - Utilizar y manejar fuentes materiales o impresas para la documentación de la obra y los procesos de intervención.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

De acuerdo a los objetivos generales de la titulación se recoge como primer objetivo de esta materia:

- Formar a los/as alumnos/as para que sean capaces de discriminar la información sobre el pasado sustentada científicamente frente a la mera elucubración
- Familiarizar al alumnado con la problemática del trabajo científico y la forma de abordarla (problemas presupuestarios, de planificación, de gestión y de interpretación).
- Conocer los instrumentos y métodos de examen del yacimiento, la excavación y el material arqueológico.
- Conocer las principales técnicas arqueológicas: prospección, excavación, documentación y datación.
- Conocer las principales etapas durante el proceso de excavación y documentación arqueológicas.
- Concienciar al alumno sobre la conservación y/o valorización del yacimiento arqueológico

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. CONCEPTO DE ARQUEOLOGÍA

1. Definición y evolución del concepto de Arqueología. La Arqueología como Ciencia
2. Historia de las investigaciones arqueológicas

TEMA 2. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

1. Evidencia, registro y contexto en Arqueología
2. La formación del contexto arqueológico
3. La documentación del registro arqueológico

TEMA 3. ARQUEOLOGÍA DE CAMPO

1. El reconocimiento arqueológico, la prospección superficial y la evaluación inicial de los yacimientos.
2. La excavación arqueológica

TEMA 4. EL ANÁLISIS DE LABORATORIO 1. EL CONCEPTO DE ARQUEOMETRÍA Y EL ANÁLISIS DE LOS ECOFACTOS



1. Concepto de Arqueometría.
2. La reconstrucción del tiempo: los métodos de datación.
3. Ecofactos y paleoambiente.
4. El análisis de los restos humanos: Paleoantropología

TEMA 5. EL ANÁLISIS DE LABORATORIO 2

1. Clasificación, tipologías y seriaciones.
2. El análisis de la tecnología y función de los elementos.

TEMA 6. GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN EN ARQUEOLOGÍA

1. La Arqueología como profesión. La investigación y la gestión del patrimonio arqueológico.
2. La conservación y restauración de los restos arqueológicos.
3. La difusión del conocimiento arqueológico.

PRÁCTICO

Seminario 1. Fotogrametría. Documentación e investigación en Arqueología. Impartido por Alexis Maldonado Ruiz

Seminario 2. Conservación y restauración de los restos de cultura material procedentes de intervenciones arqueológica. Impartido por un investigador a determinar.

Seminario 3. Conservación y restauración de los restos arqueológicos in situ. Casos concretos de estudio. Impartido por Francisco Contreras Cortés y Auxilio Moreno Onorato.

Prácticas de Campo:

Salida practica para la visita del yacimiento ibero romano de Cerro de la Cruz y la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- RENFREW, C.; BAHN, P. (1993): Arqueología. Teorías, métodos y práctica. Akal, Madrid.
- RENFREW, C.; BAHN, P. (eds.) (2008): Arqueología. Conceptos clave. Akal, Madrid.
- RODGERS, B.A. (2004): The Archaeologist's Manual for Conservation. A Guide to NonToxic, Minimal Intervention Artifact Stabilization. Kluwer Academic Publishers, New York.
- ROSKAMS, S. (2003): Teoría y práctica de la excavación. Crítica, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BROTHWELL, D., POLLARD, A.M. (Eds.), (2005): Handbook of Archaeological Sciences, Wiley, Chichester, 2005.
- CAMBI, F., TERRENATO, N. (2004): Introduzione all'archeologia dei Paesaggi, Carocci, Roma, 2004.
- CARANDINI, A.: Historias en la Tierra. Editorial Crítica, Barcelona, 1997.
- DOMINGO, I., BURKE, H., SMITH, C.: Manual de campo del arqueólogo, Ariel Arqueología, Barcelona, 2007.
- GARCÍA SANJUÁN, L.: Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del



Territorio. Ariel, Barcelona, 2005.

- MANACORDA, D.: Lezioni di Archeologia, Grandi opere, Laterza, Bari, 2008.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. (Dir.): La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI, Akal, Madrid, 2013.
- SCHNAPP, A.: The discovery of the past, New York, 1997.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.archaeology.org/>
- <http://www.internetarchaeology.org/>
- <https://www.archaeological.org/>
- <https://www.world-archaeology.com/>
- <http://www.prehistoriayarqueologia.org/>
- <https://lurearqueologia.es/enlaces-de-interes>
- Podcast: La historia es ayer: <https://elextraordinario.com/series/la-historia-es-ayer/>
- <https://www.rtve.es/play/videos/arqueomania/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de



vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Criterios de evaluación

1. Asistencia y participación en las clase teóricas y prácticas: 10 % de la Calificación.
 2. Realización de trabajo de clase a determinar: 40 % de la Calificación
 3. Examen presencial sobre los contenidos teóricos de la asignatura: 50% de la calificación. El examen constara de dos partes. La primera consistirá en 40 preguntas tipo test y la segunda serán dos preguntas cortas. Cualquier prueba escrita tendrá en cuenta la claridad expositiva y las faltas de ortografía.
- Será criterio imprescindible aprobar el examen de los contenidos teóricos para poder contabilizar la calificación obtenida en el trabajo práctico de clase.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los criterios en la evaluación extraordinaria serán los siguientes:

1. Realización de trabajo similar al realizado en clase, a determinar con el/la docente: 40 % de la calificación.
2. Examen presencial sobre los contenidos teóricos de la asignatura: 60% de la calificación. Cualquier prueba escrita tendrá en cuenta la claridad expositiva y las faltas de ortografía. Será criterio imprescindible aprobar el examen de los contenidos teóricos para poder contabilizar la calificación obtenida en el trabajo de clase.

Los estudiantes que hayan sido evaluados en la convocatoria ordinaria por la modalidad de evaluación continua y no hayan superado la asignatura porque han suspendido el examen (50% de la calificación), en esta convocatoria extraordinaria se les mantendrán las calificaciones de asistencia y participación en las clase teóricas y prácticas (10 % de la calificación total) y de trabajo de clase en caso de que hayan superado dichas partes (40 % de la calificación total).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para los alumnos de evaluación única se establece una prueba final (un examen) presencial, que representará el 100 % de la calificación, a partir del manual de Renfrew y Bahn citado en el listado





bibliográfico. Será requisito imprescindible su solicitud oficial en los plazos establecidos.

